



## PLAZOS DE MATRÍCULA CURSOS SUPERIORES AÑO ACADÉMICO 2021-2022

El plazo de matrícula para antiguos alumnos se abrirá el **1 de septiembre de 2021**. Primero se deberá realizar la matrícula en la web de la UCM <http://www.ucm.es/ucm-en-linea>. Posteriormente, en los días que se marcan y de forma improrrogable, se deberá enviar al correo: [matricula@universidadcisneros.es](mailto:matricula@universidadcisneros.es) el resguardo de la misma firmado, junto con la documentación necesaria (se publicará en la web un tutorial con la documentación que deberán enviar). **Imprescindible indicar en el correo NOMBRE, APELLIDOS Y GRADO DEL QUE SE MATRICULA.**

ADE y D° + A.D.E.	
1° (repetidores), 2°, 3° y 4° de Grado 2°, 3°, 4°, 5° de Derecho + ADE	1, 2 y 3 de septiembre
DERECHO	
2°, 3° y 4° de Grado 2° Máster en Acceso a la Abogacía	6, 7 y 8 de septiembre
PSICOLOGÍA	
1° (repetidores), 2°, 3° y 4° de Grado 2° Máster en Psicología General Sanitaria	9, 10, 13, 14 y 15 de septiembre
INCIDENCIAS	
Todas las Divisiones	16 y 17 de septiembre

(Los alumnos que soliciten cambio de grupo en asignaturas concretas siempre deberán consignar en la matrícula el grupo que les corresponde en dichas asignaturas según la normativa de matrícula y le corresponda en función del que tuvo el año anterior, adjuntado a la matrícula la solicitud de cambio de grupo. Una vez se autorice por la División el cambio de grupo, se le notificará al alumno por correo electrónico y será la Secretaría del Centro quien haga dicho cambio en la matrícula del alumno.